



El retiro obligatorio obrero en España

VII

Vivimos en España, en cuanto al retiro obligatorio obrero, en un régimen de transición que no permite ni adelantar la edad de 65 años para principiar a cobrar su pensión el asegurado, ni que la cuota de ésta sea mayor de una peseta diaria. En igual situación se han encontrado las demás naciones al establecer la *obligatoriedad* del seguro.

Demostremos en el artículo anterior la sinrazón de los que, por causas incontables, fundándose en que es ridículo y poco práctico esperar a cumplir 65 años para principiar a cobrar la pensión, hacen el vacío en torno del seguro obligatorio obrero. Parecidas razones podemos aducir para justificar, destruyendo también otro prejuicio, que, hoy por hoy y mientras subsista el régimen de transición, la cuota inicial del retiro no puede ser otra que la de 365 pesetas anuales.

El coste de una pensión determinada es proporcional, como todo el mundo sabe, a la edad en que se comienza a constituir. Cuanto más joven es el asegurado, menos cuesta su pensión.

Al implantar el régimen de retiro, el Estado se encuentra con obreros de todas las edades. No todos son de 16 años. Los que tienen más edad encarecen la carga del seguro. Frente a este problema, España ha orillado las dificultades dividiendo en tres grupos toda la población asalariada, según la edad que tenía al comenzar el régimen obligatorio: Grupo 1.º Mayores de 65 años; Grupo 2.º Mayores de 45 y menores de 65; Grupo 3.º Mayores de 16 años y menores de 45.

A los del primer grupo, éste es a los mayores de 65 años, no podía aplicárseles el seguro mutuo de vejez. El seguro es previsión: prever es ver un peligro futuro y defenderse contra él, y los viejos ya no pueden ver futura la vejez para ellos; el peligro lo tienen encima. El gran resorte de defensa que el seguro proporciona es el tiempo, y ya no tienen tiempo para defenderse. Sienten sobre sí la necesidad y ante ella están indefensos. No queriendo abandonarlos, el Estado procura dar una

buena sacudida a dos nobilísimos sentimientos de la sociedad: a la *caridad* y al *respeto a los ancianos* y les ha abierto para eso el cauce del los HOMENAJES A LA VEJEZ.

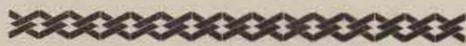
Para los del segundo grupo, o sea para los mayores de 45 años y menores de 65, el Estado sigue otro procedimiento. Constituirles una pensión según la técnica del seguro era imposible. Si la carga se echaba sobre los patronos, estos tendrían que pagar cuatro veces más de lo que pagan hoy: fácilmente se comprenderá que esto no es hacedero. Por otra parte, tampoco se puede echar la carga sobre el Estado, pues se vaciaría en el seguro una grandísima parte del Tesoro público.

Por eso se apeló a otro recurso. Para estos obreros, que aun trabajan, los patronos y el Estado pagan lo mismo que para los jóvenes. Esas cuotas producen interés compuesto, y el pequeño capital así acumulado se les da cuando llegan a cumplir 65 años. Como esto es poco, los estimula a que lo aumenten con su ahorro personal, que él premia con un cinco por ciento de bonificación, y estimula, con el mismo fin, la generosidad de los patronos, de los Ayuntamientos, Diputaciones, organizaciones sociales, etc. Además, para aumentar el haber del retiro a los obreros de este grupo, el Estado impuso una recarga sobre las herencias adquiridas por parientes lejanos, desde el quinto grado en adelante.

Para no molestar tanto a los lectores resumiremos lo escrito hoy, diciendo que el Estado ha resuelto la dificultad en cuanto a los obreros de más de 65 años por medio de la *caridad privada* y el problema de los obreros mayores de 45 y menores de 65 años con un *régimen mixto de ahorro y asistencia*.

Otro día nos ocuparemos del tercer grupo de obreros, de los comprendidos entre los 16 y 45 años, cuyo seguro se obtiene mediante un *régimen de retiro mutualizado* y cuya pensión, como demostraremos, no puede ser hoy superior a una peseta diaria.

L.



LA UNIÓN

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El Diputado socialista francés Mr. Clusel, que forma parte de la Comisión parlamentaria que se halla en Marruecos, hizo a los informadores españoles que se encuentran en el frente de las operaciones, manifestaciones que nos interesan viva y directamente.

Sabemos ya que al socialismo francés le importa, de modo principal la paz pronta, y así lo confirma Mr. Clusel, concertada de acuerdo con España para evitar derramamiento de sangre.

Pero el Sr. Clusel llega a más en sus declaraciones, pues sostiene que en el acuerdo militar no sería dificultad la cuestión de limitación de fronteras, quedando dentro de nuestra zona no solo el valle del Uarga sino la parte montañosa que lo domina.

Y respecto a Tánger, el diputado socialista comprende que esta plaza es para España aspiración nacional y aún cuestión de amor propio y a Francia no le sirve hoy de nada.

¿Se necesita subrayar lo que queda escrito para demostrar toda la importancia que ello tiene?

El valle del Uarga, con su macizo montañoso, es actualmente, una parte del Rif desmembrada de nuestra zona; es, como viene repitiéndose estos días en la prensa el complemento de esa región de nuestra esfera de influencia y el granero natural de esas tribus berberiscas que viven en el Norte de Africa. Es algo para nosotros trascendental y por eso los negociadores españoles del Tratado del 12 hicieron, aunque inútilmente hincapié para retenerlo en nuestro protectorado.

¿Qué decir de Tánger? En nuestras manos la plaza internacionalista no hay que decir los disgustos que a estas horas nos hubiéramos evitado, aparte de ser Tánger de hecho y derecho, la cabeza, la capital del Rif y su administración por el Maghzen español no es absolutamente necesaria e indispensable por todos conceptos.

Fué Tánger, con su hinterland, algo sustraído a nuestros derechos y al no ejercer nosotros la acción protectora exclusivamente sobre él tampoco hemos podido evitar que se convirtiese en el Centro de donde partieron siempre los medios de apoyo para la rebeldía contra España, por la complicidad de los unos y la pasividad hostil de los otros.

En Tánger se aprovisionaba el Raisuni y allí tenía activos agentes cuando sus andanzas agresivas y en Tánger contaba y aún sigue contando Ab-el-Krim con auxilios poderosos, que solo un concierto de Francia con nosotros, apoyado moralmente por la Gran Bretaña, puede hacer ineficaces.

España, por toda clase de razones las sentimentales entre otras, debe estar en posesión de la plaza mediterránea. Sin ella nuestra zona está incompleta y nosotros a merced de todos los aventureros internacionales.

Tiene que satisfacerse que un francés, hablando en nombre de su partido, se exprese como lo hizo Mr. Clusel. En las palabras de este diputado hay una base para futuras negociaciones y acaso definitivos acuerdos, que pueden ser garantía de tranquilidad para nosotros.

¿Se tomará nota por quien corresponda de lo que aquellas representan?

Hoy que estamos en un plan de cordialidad, aunque no lo demuestre lo ocurrido hace pocos días en Tánger al tratarse del nombramiento de jefe de policía, pudieran iniciarse tanteos en el sentido indicado y esa es la obra política a realizar en Marruecos, pues completaría, indudablemente, la que en estos momentos, se está negociando para la pacificación y para el ejercicio del doble protectorado.

La Cámara francesa, deseando la pronta tranquilidad en Marruecos, se mostró respetuosa para los Tratados, reconociendo que la acción común de Francia y de España es necesaria e imprescindible.

En tal sentido parecen llevarse las conversaciones de Madrid entre los representantes de los dos países.

Cierto, como dijo León Blum, que habrá paz si la quieren los rifeños; pero no es menos cierto que, entendidas las dos naciones protectoras y contando con la aquiescencia de Inglaterra, se impondrá la paz, porque le faltarán medios a los rifeños para sostener la guerra y no podrán entrar por Uxda y por Tánger y por otros sitios, de todos conocidos, armas, municiones y víveres y agentes de todas especies y nacionalidades.

Lo que se refiere a la vigilancia naval y terrestre está terminado y aprobado por los dos gobiernos negociadores y la vigilancia marítima se ejerce, de hecho, desde hace días.

La acción militar y política es objeto aún de deliberaciones; pero ¿quién duda de que se llegará al acuerdo interesante, como interesa, a las partes contratantes en común.

Esperemos. Todo hace suponer que estamos en víspera, al fin de ir hacia la realización de un deseo por nosotros largo tiempo anhelado; el de que Francia y España, dejando a un lado prejuicios, se conozcan, se amen, se compenetren, después de haber vivido en desacuerdo varias centurias.

Si fuese así; si esta *entente* que se negocia sirviera para llegar a esa conclusión mucho saldría ganando la misma paz europea, pues si intereses cuantiosos tiene Francia en el mundo los nuestros no le van en zaga y nuestra influencia puede ser, en algún momento decisiva.

Todo es cuestión de que, entre nosotros, se piense en serio en una política verdaderamente nacional y sepamos sacar el partido posible de nuestra situación preferente aunque creamos en nuestro pesimismo innato, lo contrario.

Vayamos, por lo pronto, al concierto de esa paz real, de que hablaba hace días en la Cámara francesa Mr. Pamlevé, teniendo en la debida cuenta el triple elemento francés, español y marroquí, que es preciso que colaboren.

Lo exigen así los sacrificios de todo orden que hasta el presente tuvo España que afrontar en Marruecos y que ahora toca también a Francia sufrir y que la obligan a buscar en nosotros una colaboración que antes no deseó.

Solo, de ese modo, se puede llegar a la penetración pacífica en el imperio jerifano, incorporando a éste a la obra de civilización universal que se nos confió por virtud de los pactos internacionales y cuyo mandato aceptamos con Francia marí-comunadamente.

B. Lois

Madrid 29 de Junio de 1925.

A MODO DE INICIATIVA

El Alcalde convocó a comerciantes e industriales a una reunión para tratar el programa de festejos. De unos y otros acudieron tres. Bien es verdad, que, restándole 20 días para todo, habría quien pensara en la imposibilidad y se abstuviera por ello a acudir; mas esa unanimidad, demuestra una vez más que el comercio en general no quiere fiestas, pues si no fuese así, su dinero e iniciativa acudiría siempre dejando a un lado a los que dicen no les conviene que las haya. Por eso no es de extrañar que, fuera del día de San Pedro, los comerciantes descansaron como en el que más del año y queda demostrado que, si el comercio no toma la principal parte, nada puede hacerse. Mientras ocurra lo de hoy seguiremos con fiestas más propias de Jdraque, pongo por ejemplo, pero no, de una Ciudad que como la nuestra, todos reconocemos con gusto y satisfacción crece en todos los órdenes a pasos gigantes.

Las festividades religiosas estuvieron, como siempre, solemnes y brillantes. Algo hay sin embargo en uno de sus aspectos que queremos comentar.

Muy bien que lo tradicional se respete, somos los primeros en desearlo, mas no, a costa de la higiene, la estética y el arte. Esos sencillos romeros que tanto sienten la devoción a nuestra Patrona, deben conservarse, pero vístaseles en forma que no... desmerezca del conjunto; esos sayales o túnicas, esos sombreros llenos de grasa, deformados y sucios, deben cambiarse para que al ver a esos devotos, nos fijemos en lo que son, pensando en ello y no, que solo sirva su presencia pa-comentarios deprimentes.

Los mismos a que nos referimos cantan una Salve con todo el cariño y fervor que les son dados, mas es dicha Salve, propia también de un pueblo de cuatro casas en su fiesta mayor. Pensamos y así lo exponemos, que hoy, por contar con elementos que hace 40 años no teníamos, esa Salve en honor a Santa Orosia, debía ser cantada a grande orquesta, nutriendo la capilla que falta le hace y logrando que jaqueces y forasteros, en vez de acu-

dir a ver las contorsiones de esos pobres enfermos que por fortuna desaparecen, fuesen a nuestro primer templo a oír la Salve y postrarse reveretes ante los pies de la Santa.

Siga la tradición y esos humildes romeros, canten su Salve y rezos a otra hora, reservándose la de hoy, para cultos tan esplendorosos como la Santa merece. Con plausible acierto y para evitar posibles irreverencias se limitaron las horas de vela en la Catedral, sin que por ello padeciese lo más mínimo la tradición. Llevar a estas horas de culto a Santa Orosia más esplendor y solemnidad sería algo que entonaría muy bien con el sentir religioso de los montañeses y con su devoción sentida para nuestra Patrona. Y en fin, la solemnísimas procesión en la que, aparte de nuestras autoridades, forman en ella las cruces de todas las parroquias de la Diócesis debe continuar totalmente organizada, evitándose el desfile de las cruces parroquiales que se inicia en la plaza de Bis-cós para continuar con todo su bello conjunto hasta la Catedral y allí en la lonja anchurosa esa bandera, orgullo de nuestros labradores, debe rendirles el homenaje de despedida a que son acreedores los pueblos por su concurso y su fe a Santa Orosia. Esta bandera nuestra, inclinándose reverente ante las cruces del Obispado, en un adiós de cariñosa gratitud, debe dar la señal de haber terminado la procesión.

**

El Ayuntamiento queriendo no pasasen desapercibidos estos días gastó unas pesetas en músicas, carreras, canto de jotas, etc. números estos que unidos a otros de más importancia sirven para hacer un programa de fiestas completo pero, así nuestra humilde opinión es que Jaca no merece se la considere tan poco: si hay para fiestas, bien, si no, no hacer ninguna.

Conste, pues ello nos interesa, que lo dicho no debe tomarse en son de crítica; no es así como lo sentimos. Esto y cuanto nos sugieren nuestras pobres observaciones, lo hacemos público creyendo laborar por nuestra Ciudad, pues si sólo de crítica se tratara, ella es fácil, mas la cuestión es, decir dónde está lo deficiente y qué remedio debe ponerse como creemos queda consignado, para que si es digno de tenerse en cuenta lo recoja quien deba y estudiando sobre ello, llegar a que nuestros visitantes y nosotros mismos no tuviéramos más que motivo de alabanza para cuanto hacemos ayudando en todo orden a que Jaca en todo y por todo merezca justamente el calificativo de Ciudad próspera y modernísima.

B. C. A.

MI ANHELO

SONETO

Vivir quiero, Señor, en la luz pura de tu amor virginal, sereno y fuerte, y tener, como Juan, hasta la muerte desposado el valor con la ternura.

Amar, pues, quiero en Ti lo que es tu hechura, por tan divina y venturosa suerte, que con todo lo creado a ver acierta el temblor de la luz de tu hermosura.

Mas si te diere, como Pedro, enojos, del gallo acusador hazme oír el canto y benignos a mí vuelve tus ojos,

Que pueda yo tener desde tal día el llanto de este Apóstol por mi llanto y su sangre de mártir por la mía.

JOSE TOMAS PEREZ

MOMENTÁNEA

Formó parte de otra familia, constituyó un hogar, casi entre extraños.

Mientras soltera fué, el mundo le ofreció distinciones y afectos. Era en la sociedad la por todos admirada y preferida. Porque era bella, porque era buena.

Modesta, no apeteció nunca la exhibición mundanal de sus dones y virtudes más estas sin quererlo, abrieronse paso y recibieron el homenaje merecido de respeto y veneración cordial.

Y, yo creo que, como un premio, encontró joven, muy joven, quien quiso asociar sus destinos a los destinos de la doncella aquella virtuosa y bella...

Ni una nube siquiera empañó por una voz la dicha conyugal, la dicha del hogar. Los años discurrían, veloces, sin dejar huellas de plata que el sufrir posa prematuramente en las frentes torturadas

La hermosa juventud, con sus ilusiones doradas, con sus sueños felices, reinaron siempre y reinarán siempre también en la familia aquella en el hogar aquel sin que nada pueda enturbiar su placidez de venturas amadas.

Parece la casa un templo, donde solo pudieran escucharse arpegios de angelicales risas infantiles y las dulces e ininterrumpidas trovas de casto amor.

Ni una dolora, ni un acento triste que puedan simbolizar lágrimas del corazón.

Los años, aunque pasen, no son capaces de gravar sus tristes huellas. Los días tristes son ocasión para recordar los días alegres: los momentos de un desespero de la vida son provocaciones a buscar en el pasado, a recordar las promesas juradas, rompiendo el sello que anuda, para que nadie lo profane, el acariciado y misterioso legajo que contiene cuitas y sentires, ayes y lamentos elocuentes del corazón.

Y así los años no pasan—tan solo se recuerdan—y se perpetua dichosamente la amada juventud, que no busca como no buscó tampoco antes los aplausos del mundo, los plácemes y agrados de los hombres... sino que se concentra en el hogar, se da a sus hijos... a los suyos... a la hacendosa labor de una madre digna, a los deberes de una esposa buena.

Y sin alejarse de la sociedad, no está en ella.

Goza de sus ventajas y no participa de sus males.

Y es respetada y es admirada y es querida la que tan buena supo ser, cuando joven, y tan digna sabe ser, siendo esposa, siendo madre.

¿Qué pudo formar así el temple del corazón y del alma de esa virtuosa mujer?

La educación cristiana que le dió una madre buena, el ejemplo que le fortificó de un esposo cristiano, caballero ejemplar, el excelso amor que en su corazón esculpió el santo deber de esposa.

Aceptó en su tiempo lo que el Cielo y no los hombres le depararon, formó su alma, acompasó los latires de su pecho a las inspiraciones de un divinizado desvelo, y por eso es dichosa y es feliz en su hogar, sin que sombras ni nubes empañen ni puedan empañar con sus tintas y celajes la ventura y la dicha a las que tienen derecho, por su bellezas, virtudes y bondad.

PETRONIO

A la distinguida y bella señora de nuestro Alcalde

Fiesta de nuestra Santa Orosia. Entre el bullicio de la muchedumbre, gente de los pueblos circunvecinos, única que vino este año, se oye a lo lejos el redoblar de tambores y el sonido de las cornetas. Van aproximándose uno y otro y aparece por la calle Mayor marcialmente la fuerza que escoltará a nuestra Patrona dándole guardia de honor.

Son los simpáticos Cazadores que por vez primera prestan tal servicio, yendo magníficamente uniformados con sus trajes nuevos con sus correajes avellana en formación correctísima, con una marcialidad que es unánimemente aplaudida.

Mas nuestra vista busca algo que echa muy de menos, y terminado el desfile sin hallar lo que aguardábamos ver, nos decimos con cierto aire de tristeza ¡les falta la Bandera! Así es; nuestro Batallón de Cazadores, el que, allá en los días que precedieron a su llegada, causó grandes zozobras al susurrarse no venía a Jaca provocando en nosotros esa amarga decepción que produce la negación de una cosa cuando segura cuenta, y que ha de traernos tantísimos beneficios en todo orden; ese Batallón que a Jaca ha de proporcionar, aparte de una mayor importancia, muy pingües resultados mercantilmente hablando, ¿no tiene Bandera!

Y, como ese Batallón para Jaca se creó, y como la enseña sagrada del antiguo, ni debe valer para el de hoy, ni lo debemos consentir, llevado de un sentimiento que por igual sentirá todo buen jaqués, me permito, con todos los respetos que Usted señora merece, rogarle sea usted la que acogiendo esta noble idea bajo su tutela le de cima, logrando por medio de una pública cuestación que todo Jaca contribuya a ella donando una bandera a nuestro Batallón cosa que no dudo ha de ocurrir, por razones de patriotismo, de respeto para la enseña Patria y casi sobre todo ello, por simpatía hacia Usted.

Razones son esas que me relevan de tener que aducir otras muchas a favor de la idea restándome solo desearle que Dios le conceda la inmensa dicha de ver a ese angel que alegra su hogar de poco tiempo a esta parte, besando en los pliegues de esa Bandera; beso, que tendrá el doble carácter de filial y fraternal, que si lo da a la Madre Patria, lo depositará también a su hermana al ser los dos hijos de usted, señora.

B. C. A.

-E C O S-

Santa Orosia en Zaragoza

Cartas de amigos y la prensa de la invicta Cesarugusta nos traen noticias de las solemnidades religiosas que nuestros paisanos, residentes en Zaragoza, han celebrado en honor de Santa Orosia. Fueron suntuosas y brillantes y los Montañeses que integran la Hermandad de Santa Orosia guardadores allende los límites comarcales de las glorias y honrosas tradiciones nuestras, vivieron unas horas de comunión espiritual con sus hermanos de aquí, en dulce evocación de días pretéritos, de años de juventud, de alegrías in-

fantiles hondamente sentidos y vividos en estas fechas clásicas de la Alta-Montaña Aragonesa; días luminosos de expansiones fraternales que a todos unen en un mismo sentir. Santa Orosia y Jaca.

De estas bellas remembranzas montañesas habló a los nuestros en sus fiestas, nuestro querido amigo el cultísimo prebendado de esta Catedral D. Estanislao Tricas que tuvo a su cargo el sermón de la Santa en Zaragoza. Y tal unción, vehemencia tan grande y exaltado amor a las glorias jaquesas puso en sus palabras que los Montañeses gustaron la dulce emoción de sus recuerdos vistos al través de la más viva y brillante pintura. De este sermón nos hacen calurosos elogios y autoridad tan excepcional como el P. Capalvo de las Escuelas Pías ha dicho que el sermón del señor Tricas ha colmado las esperanzas de los Montañeses ratificando honrosas tradiciones.

Nuestro número anterior

La favorable acogida que el público ha dispensado a nuestro número del jueves último, manifestación de nuestro estímulo por las cosas de Jaca, nos compensa, con creces, del esfuerzo que hemos realizado para su confección. Ha sido un triunfo definitivo pues no obstante haber tirado previsoriamente unos miles de ejemplares se han agotado totalmente.

Esto nnido a las muchas felicitaciones que hemos recibido y fuerza es agradecer principalmente la de nuestros colegas de Zaragoza *El Noticiero* y el *Heraldo de Aragón* nos anima a seguir por la senda que nos hemos trazado y a agradecer en forma análoga y repetidamente el favor del público, que todos los días nos distingue con nuevas adhesiones y estímulos de alto valor.

El que no can'ta la jofa...

Tenemos noticias de que va a organizarse un grupo de aficionados a nuestras costumbres clásicas aragonesas, para ver si pueden conseguir dar vida pujante a lo que desgraciadamente se va perdiendo, como es nuestra sin rival JOTA, nuestro baile regional, nuestra pelota a mano y a pala, nuestro varonil tiro de barra, etcétera costumbres que dan a Aragón personalidad y carácter envidiables.

No está mal la *ideica* y encontrará eco seguramente, porque es honor para lo nuestro y la manera más discreta de hacer región... de hacer patria ¡Adelante!

**BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA**

El Consejo de Administración de este establecimiento, ha acordado distribuir un dividendo activo de 4 por 100, libre de impuestos, a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo número 29 de las acciones primera serie y número 11 de las acciones 2.ª serie, se pagará a razón de VEINTE pesetas para las primeras y DIEZ Y SEIS para las segundas, a partir del día 1.º de julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Monzón, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito en Madrid, La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; y Banco de Vitoria, en Vitoria, presentándose al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 25 de Junio de 1925.—El Secretario, Joaquín Bardají.


 PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. Evaristo Alvarez de Sofomayor
 Y VALERA
 COMANDANTE DE INFANTERIA
 que falleció en Jaca el día 5 de Julio de 1924
 R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Lucía Loro, hijos doña Fernanda, María de los Angeles, Evaristo y Alicia; hermano D. Rafael (ausente) y demás familia al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les ruegan la asistencia a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la iglesia de la Ciudadela el próximo lunes 6 del actual a las 10 y media, favor que agradecerán profundamente.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió las indulgencias de costumbre.

Colegio del S. Corazón

Resultado de los exámenes que sufrieron los alumnos de este centro en el Instituto Nacional de Zaragoza.

Salieron bien en el examen de Ingreso:

Antonio Valero Castejón, Manuel de Ochoa Ibáñez, Francisco Dumas Schar, Juan Montero López, Manuel Juaneda Laventana, José Benedicto García, José Betrán Pueyo, Antonio Escartín Bescós.

Gramática castellana: Matrícula de Honor: Antonio Valero Castejón. — *Notables,* Manuel de Ochoa Ibáñez, José Benedicto García, Francisco Dumas Schar. — Cuatro Aprobados.

Geografía General y de Europa: Matrícula. — Manuel de Ochoa Ibáñez. — *Notables.* — Juan Montero López, José Benedicto García, Antonio Valero Castejón. — 4 Aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría: Notables. — José Betrán Pueyo, Manuel de Ochoa Ibáñez, Manuel Juaneda Laventana, Antonio Escartín Bescós. — Cuatro Aprobados.

Lengua Francesa primer Curso: Sobresaliente. — Vicente Pérez Santaliestra *Notables.* — Luis Roldán Loris, Salvador Sanz Bardají, Francisco Mengual Mur, Fernando Valero Indart, 1 Aprobado.

Lengua Latina 2.º Curso: 1 Aprobado 3 suspensos,

Lengua Latina 2.º Curso: 3. Aprobados.—3 Suspensos.

Historia de España: Matrícula. — Vicente Pérez Santaliestra, Luis Roldán Loris *Notable.* — Salvador Sanz Bardají, 3 Aprobados.

Geometría: 5 Aprobados.

**S. A. Molino Harinero
y Luz Eléctrica de Jaca**

Desde la fecha en la gerencia de la misma queda abierto el pago al cupón número cuatro de las obligaciones de esta Sociedad cangeándose al mismo tiempo los recibos provisionales por los títulos.

También se paga el cupón número 4 de las acciones preferentes.

Jaca 1.º de Julio de 1925.—El Gerente, Antonio Pueyo.

Don José Valero Rubio Comandante de Intendencia, Jefe Accidental de Derechos y Propiedades del ramo de Guerra en la plaza de Jaca.

HAGO SABER: Que debiendo celebrarse subasta local y única en virtud de lo dispuesto por la superioridad en el mes actual para la enagenación de 9 parcelas procedente del derribo de las murallas de esta plaza que quedaron sin vender en la 1.ª subasta celebrada el 30 de enero último cuyas parcelas son las señaladas con los números 13, 14, 34, 44, 47, 48, 51, 53 y 54, se anuncia por el presente.

Dicho acta tendrá lugar en la Jefatura de Propiedades de esta plaza, sita en la Ciudadela pabellón número 20, el día 30 de Julio próximo a las 11 de su mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y los precios límites estarán de manifiesto todos los días laborables en la indicada Jefatura de 9 a 13.

La subasta se verificará con arreglo a cuanto dispone el reglamento de contratación del ramo de Guerra, la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y demás disposiciones complementarias.

Para tomar parte en la licitación será preciso que las proposiciones se extiendan en papel sellado de una peseta y se ajusten en lo esencial al modelo inserto a continuación debiendo ser acompañadas del resguardo del depósito en la caja general de depósitos o en sus sucursales del importe del 5 por ciento de la parcela que se ha de adquirir o constituir dicho 5 por ciento en la caja de esta Jefatura en metálico o su equivalencia, acompañándose cédula personal o documento legal que acredite la personalidad del firmante.

Jaca 24 de Junio de 1925.—El Jefe de Propiedades Accidental, José Valero Rubio.

MODELO DE PROPOSICION

D. F.....de T.....domiciliado en.....y con residencia en.....Provincia de.....calle de.....número.....enterado del anuncio publicado en fecha de.....para la venta de veinticinco parcelas procedentes del derribo de las murallas de Jaca; se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo a adquirir las parcelas señaladas con los números.....del plano del deslinde.....al precio de.....Ptas.....cántimos el metro cuadrado interior y recinto y.....Ptas.....Cmos..... metro cuadrado del exterior. Acompaña en cumplimiento de lo prevenido cédula.....o poder y la garantía legal que se exige.

.....a.....de.....1.925

Firma y Rúbrica

Ama Se necesita para criar en su casa. Dirigirse a Lucas Canardo en el pueblo de Javierregay.

Gacetillas

Ante la urna de Santa Orosia recibió por vez primera el jueves último el Pan de los Angeles la niña Marta Santamaría Estúa, hija de nuestro buen amigo D. Antonio. Nuestra enhorabuena.

Atentamente nos participan los *Almacenes de S. Pedro S. A.* que el próximo domingo día 5 y con ocasión de la inauguración general de sus nuevos y amplios locales de las calles Echegaray y Zocotín presentarán una gran exposición interior donde el público podrá apreciar un incomparable surtido en toda clase de artículos y todo cuanto la moda exige para la presente temporada con motivo de esta inauguración y en obsequio a su distinguida clientela desde los días 6 al 15 harán una bonificación especial de 10 por 100 en todas las ventas.

Con destino al Homenaje a la vejez, que se celebrará con gran solemnidad, el día de San Pedro tuvo lugar en esta Ciudad la Fiesta de la Flor, alcanzando las distinguidas damas y bellas señoritas que de ella se encargaron una lucida recaudación.

Ha regresado a Buenos Aires, después de dos meses de estancia con su familia de esta Ciudad nuestro querido amigo don Agustín Castejón. Durante su permanencia en Jaca ha sido objeto de finas atenciones que han puesto de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta entre sus paisanos. Le deseamos feliz viaje.

Han regresado de su viaje de novios Don Francisco Castejón, Médico Primero de Sanidad Militar y su bella esposa María Royo y Don Alfredo Lacasta y su distinguida esposa Presentación Sánchez Cruzat.

Ha sido ampliado el servicio de trenes de verano con un rápido que tiene su salida de Jaca a las 9 de la mañana.

Ayer se inauguró el servicio de riego y limpieza con el carro bomba recientemente adquirido por nuestro Ayuntamiento.

Días pasados falleció víctima de rápida enfermedad el conocido agricultor Juan José Cavero, hermano de nuestro vecino el acreditado comerciante de esta plaza don Mariano. Acompañamos a la viuda hijos, padre y demás familia del finado en su justo dolor.

Publica la «Gaceta» un decreto ampliando a los hijos de los muertos en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas en la misma de los beneficios de la reducción de la cuota militar.

Otro señalando normas para la aplicación del Estatuto provincial en lo relativo a gravámenes, impuestos y derechos reales por trasmisión de bienes.

Pérdida de 125 pesetas desde el Seminario nuevo calles Mayor, Zocotín y Bellido hasta el número 24, 4.º piso que reside su dueño. Se agradecerá la devolución.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

GREGORIO MAZUQUE

PINTURAS PREPARADAS

Gil Berges, 8.-JACA

Preparación y venta de toda clase de pinturas en botes de medio, uno, dos y cinco kilos y latas petroleras

Se facilitan detalles para el uso de las mismas EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Taller para toda clase de trabajos de pintura decorativa

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Reservas 3.700.000 pesetas

Sucursales Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa, Cariñena y Monzón.

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés. CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés anual y premios por sorteos para estimular el ahorro.—DESCUENTO COMERCIAL, préstamos cuentas de crédito.

COMPRA VENTA: de valores y órdenes de Bolsa.—CAMBIO de oro y moneda extranjera.—ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se venden puertas vidrieras y espejos sobrantes de instalación en los Almacenes de San Juan.

Molino de Gastón

De acuerdo con la S. A. Molino Harinero y Luz eléctrica de Jaca, se ha hecho cargo a partir del primero del actual de la explotación de su molino D. Pascual Gastón, quien participa al público continuará los servicios de igual forma y en las mismas condiciones que venían verificándose. Para mayor facilidad de los clientes el carro del molino saldrá a recoger las molienas a los pueblos que lo soliciten.

Toda persona de buen gusto no compra otra **Manteca de Vaca** ni otros **Quesos** que los que elabora

LA TENSINA

Fábrica de Quesos y Mantecas.—BIESCAS

La manteca es la más fina y aromática que se conoce, cuya pureza se garantiza.

Se vende en los principales establecimientos

BAÑOS de Santo Domingo

TEMPORADA OFICIAL

de 20 de Junio al 20 de Septiembre

Novena con ropa, 9 pts.—Id. sin ropa, 7.

Baño con ropa, 1'15. Id. sin ropa, 0'90

Los abonos caducan con la temporada.

En sitio céntrico y propio para almacenes se alquilan amplios locales. Informes en esta imprenta.

Traspaso Buen negocio importante establecimiento e industria con mucha clientela. Se darán condiciones. Dirigirse a Antonio Martínez, Zocotín, 8. Jaca.

Se venden dos novillas, recién paridas, con sus terneras; buena raza lechera. Dirigirse a esta imprenta.

Por cesación del negocio arriendo desde la fecha juntos o separadamente espaciosos locales en planta baja, propios para almacenes, oficinas, etcétera, sitos en la calle Mayor, núm. 8. Dirigirse: Miguel López Juan

Veraneantes En casa céntrica de la Calle Mayor magníficamente orientada, se alquila hermosa habitación con tres camas. De convenir a toda asistencia y trato esmeradísimo. Informes en este periódico.

Auto-piano En estado de nuevo. Se vende uno muy apropiado para sociedades de baile y recreo y de gran esparcimiento para familias. Dirigirse a esta imprenta.

¡Labradores!

Próxima la época de la recolección, os interesa saber que en el taller de Domingo Bandrés (calle del Barco) encontraréis toda clase de maquinaria agrícola, como segadoras para una caballería, aventadoras de tres números, aperos, etc., todo lo cual se venderá a plazos o al contado, según convenga.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsal en JACA **Hijos de Juan García**

ANIS ARAGON

Anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA TARDIENTA BARBASTRO
Zocotín 10 Barrio Estación Muro, 1

La Industrial Sangüesina

Venta de toda clase de maderas
Especialidad en tarimas

Todas las maderas de esta casa son de calidad inmejorable

FACILIDADES PARA EL PAGO

Dirigirse en Jaca: ECHEGARAY, 12, 2.º

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores, Imposiciones abonando a la vista

	2 1/2	%	anual
» 3 meses	3 1/2	»	»
» 6 »	4	»	»
» un año	4 1/2	»	»

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—**Seguros de vida e incendio.**

Caja de ahorros: Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca